



Ayuntamiento de
LOS MOLINOS

Situación epidemiológica COVID-19 Los Molinos a 2 de diciembre de 2020

Molineros en el día de ayer la Comunidad de Madrid hizo público el informe semanal sobre la situación epidemiológica en nuestro municipio.

El informe con fecha 1 de diciembre de 2020 nos da los siguientes resultados:

- Casos confirmados en los **últimos 14 días: 3**
- **Tasa de incidencia acumulada** de casos de los **últimos 14 días** (casos confirmados por cada 100.000 habitantes): **68,35**

Esta mañana también ha sido remitido al Ayuntamiento por parte del Área 6 de salud un informe, fechado también del 1 de diciembre de 2020, con los datos de los **últimos 7 días:**

- **Casos confirmados: 1**
- **Tasa de incidencia acumulada** de casos de los **últimos 7 días** (casos confirmados por cada 100.000 habitantes): **22,78**

Estos datos mejoran los recibidos en el informe del 24 de noviembre, donde la tasa de incidencia acumulada de casos de los últimos 14 días (casos confirmados por cada 100.000 habitantes) se situaba en 136,71. Situándose la tasa acumulada en los últimos 14 días en la mitad.

Con estos datos comprobamos que la situación epidemiológica del municipio sigue mejorando semanalmente, aunque esto no puede hacernos olvidar que el virus sigue aquí y algunos de nuestros vecinos en la actualidad están pasando la enfermedad.

Molineros, de nuevo, hacemos un llamamiento a la responsabilidad individual, todos y cada uno de nosotros podemos ayudar a doblar la curva y esto lo conseguiremos si extremamos las precauciones en nuestras relaciones familiares y con nuestros amigos. No podemos bajar la guardia y debemos seguir cumpliendo las tres M:

- Mantener la distancia de seguridad
- Mascarilla siempre.
- Manos limpias.

Felicitemos a los vecinos y agradecemos el cumplimiento de las normas, estos datos nos tienen que animar a seguir cumpliendo y no relajarnos, de manera especial en estas fechas cercanas a la Navidad. Una Navidad que será diferente a años pasados y en la que será muy necesario que todos cumplamos las normas.

COMUNICADO